Pere Joan Antoni Chordá (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 12/12/2024
HASH: 899e50de8dc086898f2c66f54662bafd

Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre aprobación de las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Auxiliar de biblioteca, de la Escala de la Administración Especial, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2937/2024, de 28 de noviembre, se aprueban las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Auxiliar de biblioteca, de la Escala de la Administración Especial, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2024, aprobada por el Pleno de 01/12/2023 y publicada en el BOP de Valencia núm. 248, de 28/12/2023.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.

Las bases íntegras podrán consultarse a través del siguiente enlace: https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/, apartado "validación de documentos" y con el siguiente código de documento AXGY6RKLDDMDYD5S7RNSHWDC4.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Canet d'en Berenguer, 12 de diciembre de 2024.– El alcalde: Pere Joan Antoni Chordá.

Cód. Validación: 62499Z9QXGNRG26NGXZZCFQHP
Verificación: https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1